

INFORME DE SEGUIMIENTO INTERNO

MÁSTER EN HIDROLOGÍA Y GESTIÓN
DE LOS RECURSOS HÍDRICOS



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN
DE LA CALIDAD

INFORME DE SEGUIMIENTO.

Análisis del Curso 2018 -19

Título	Hidrología y Gestión de Recursos Hídricos
Centro/Dpto./Instituto	Departamento de Economía y Dirección de Empresas
Fecha de aprobación del informe	5 de junio de 2020

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Planificación y gestión del plan de estudios
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía de Calidad

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d o por la ANECA en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación y el establecimiento y seguimiento del Plan de Mejoras.

INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa, sus resultados y de procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

Análisis

Información publicada en las páginas web se considera suficiente, accesible y coherente, estando disponible en tres páginas web diferentes: la página web de la escuela de Posgrado de la UAH (coordinadora), la página web de la Escuela de Másteres Oficiales de la URJC y la página web oficial del estudio.

El contenido de la página web de la UAH, en rasgos generales, es la siguiente:

Trámites administrativos:

- Requisitos de acceso y perfil, preinscripción/admisión, procedimiento de matrícula, becas/ayudas, plazos y contacto
- Acceso a servicios, calendarios y horarios
- Trámites para obtención de títulos y certificados

Características del programa

- Información del título: Planificación de la enseñanza, objetivos y competencias, guías docentes, profesorado implicado, comisión docente, comisión de calidad, información al alumno,
- Procesos de calidad: memorias de verificación, acreditación, modificación y seguimiento de calidad por la ANECA y la Fundación Madri+d

La web de la URJC redirige mediante un enlace a la página de la UAH para consultar la información.

Por otro lado, la página web oficial del estudio, aparte de contener la información anterior, bien en texto o redirigida a la web de la UAH, dispone de otras secciones como el perfil del personal docente, noticias y eventos, ofertas de empleo e información y acceso al programa de Doctorado de Hidrología y gestión de recursos hídricos que se consideran de interés para los alumnos y egresados.

Los medios para resolver consultas administrativas con la Secretaría del Alumno de la Escuela de Posgrado son vía correo electrónico y teléfono, información que aparece en las páginas webs.

Para cuestiones académicas, cada modalidad del Máster dispone de un contacto que recoge las consultas mediante una cuenta de correo electrónico:

- Presencial. Oficina de atención al alumno: jm.valle@uah.es
- Semipresencial: master.hidrologia@uah.es

Valoración

A B C D

PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios implantado se corresponde con el previsto en la Memoria de verificación y permite que los estudiantes alcancen los resultados de aprendizaje previstos.

La gestión académica y la coordinación docente del título permiten una planificación temporal y una dedicación del estudiante que aseguran la adquisición de los resultados de aprendizaje. Se aplica adecuadamente la normativa académica.

Aspectos a analizar:

- Cumplimiento de la Memoria Verificada: Número de estudiantes, criterios de admisión y perfil de ingreso, estructura del plan de estudios, guías docentes, prácticas externas. Aplicación de los sistemas de transferencia y reconocimiento de créditos.
- Coordinación vertical y horizontal.
- Adecuación de los complementos de formación (si procede)

Datos y evidencias:

TBL_AM: Admisión y matrícula

TBL_PI (Másteres): Perfil de ingreso

TBL_RC: Reconocimiento de créditos

Otras propias del título

Análisis

Se cumplen todos los objetivos previstos en la planificación de los aprendizajes.

Modalidad presencial:

Las solicitudes de admisión fueron más elevadas que años anteriores (72 frente a 62 y 58 en cursos anteriores). Mientras que los alumnos matriculados (24) disminuyeron ligeramente respecto a años anteriores.

La representación de hombres (13) y mujeres (14) entre los alumnos es prácticamente el 50%. La tasa de ocupación representa el 68,5%, habiéndose cubierto 25 plazas de las 35 disponibles.

4310314_P MÁSTER UNIVERSITARIO EN HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS. PRESENCIAL	2016-17	2017-18	2018-19
Oferta en la Memoria verificada	35	35	35
Preinscritos	58	62	72
Admitidos	57	59	24
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso matriculados (1)	25	28	24
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso matriculados con más de 30 ECTS Reconocidos (2)	0	0	0
Total Matriculados a Tiempo Completo	23	32	27
Total Matriculados a Tiempo Parcial	2	0	0
Total de Estudiantes Matriculados	25	32	27
Hombres Matriculados	10	13	13
Mujeres Matriculadas	15	19	14
Estudiantes con discapacidad	0	0	0
Estudiantes con beca MEC	3	3	2
Tasa ocupación	71,43%	80%	68,57%

Modalidad semipresencial

Las solicitudes de admisión fueron ligeramente inferiores que años anteriores (51 frente a 66 y 80 en cursos anteriores). Mientras que los alumnos matriculados (29) disminuyeron ligeramente respecto a años anteriores (con 37 y 46 alumnos respectivamente).

La representación de hombres (29) es ligeramente superior a la de mujeres (21).

La tasa de ocupación representa el 32,22%, habiéndose cubierto 29 plazas de las 90 disponibles

4310314 MÁSTER UNIVERSITARIO EN HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS, SEMIPRESENCIAL	2016-17	2017-18	2018-19
Oferta en la Memoria verificada	90	90	90
Preinscritos	80	66	51
Admitidos	71	65	28
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso matriculados (1)	46	37	29
Nº de estudiantes de Nuevo Ingreso matriculados con más de 30 ECTS Reconocidos (2)	0	0	0
Total Matriculados a Tiempo Completo	38	53	48
Total Matriculados a Tiempo Parcial	23	13	2
Total de Estudiantes Matriculados	61	66	50
Hombres Matriculados	42	44	29
Mujeres Matriculadas	19	22	21
Estudiantes con discapacidad	1	0	0
Estudiantes con beca MEC	2	1	1
Tasa ocupación	51,11%	41,11%	32,22%

El perfil de ingreso es el descrito en la memoria de verificación. Está publicado en la página WEB: *Titulados superiores o medios en cualquier rama de las Ciencias Exactas, Físicas o Naturales, Ingenieros y Arquitectos, que quieran adquirir una especialización profesional en gestión de recursos hídricos o que quieran realizar una Tesis Doctoral.*

También son públicos los criterios de admisión:

- El expediente académico 50%.
- La formación y experiencia previa del estudiante (currículum) 40%.
- Conocimientos de inglés 10%.
- Cuando se considere necesario se realizará una entrevista personal.

El plan de estudios y las guías docentes también se encuentran disponibles a través de la página WEB. En la página WEB del Máster está disponible la planificación del curso para cada una de las modalidades.

El Máster no dispone de oferta de prácticas curriculares, pero no se opone a la realización de prácticas extracurriculares por parte de los alumnos.

La coordinación con los alumnos y los profesores se realiza a través de la dirección y dos personas (una para cada modalidad) que sirven de enlace con los alumnos, y realiza las labores de dinamización del curso.

Valoración

A B C D

RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes y se corresponde con lo establecido en la Memoria de verificación.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El porcentaje de doctores cumple el RD 420/2015.
- Para titulaciones semipresenciales o a distancia, formación del PDI en la materia.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.
- En su caso, los títulos semipresenciales o a distancia disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas.
- En su caso, los programas o acciones de movilidad ofertados para los estudiantes son adecuados y su alcance es suficiente.

Datos y evidencias:

TBL_EAD: Evaluación de la actividad docente

TBL_PDI: Estructura de PDI

TBL_FORIN: Formación e innovación docente

TBL_MOV: Movilidad entrante y saliente de estudiantes

TBL_TUT (Grados): Tutorías personalizadas y programa mentor, si lo hay.

Otras propias del título

Análisis

Uno de los puntos fuertes del estudio es el **personal** implicado en la impartición del mismo. En 2017 se aprobó la modificación en la que se actualizó la plantilla. Durante el curso académico en cuestión, el cuerpo docente estaba formado por:

Modalidad presencial:

- Profesores de Universidad de Alcalá: 13 (7TU, 1 CEU, 3 CU, 2 Doctores contratados)
- Profesores de la Universidad Rey Juan Carlos: 6 (3TU, 1 Doctor Contratado, 1 Profesor Visitante)
- Profesores de otras universidades: 5 (2 TU, 2 Doctores contratados y 1 Ramón y Cajal)
- Profesores de otros Organismos Oficiales: 9 (4 ingenieros, 1 licenciado y 2 doctores)
- Profesores de empresa: 16
- Profesores de Centros de Investigación: 3 doctores

El 60% del profesorado tiene una experiencia investigadora de más de diez años y el 40% del profesorado entre 5 y 10 años.

El 70% del profesorado tiene una experiencia investigadora superior a 15 años.

En cuanto a la experiencia profesional, el 28,3 del profesorado tiene más de 15 años de actividad profesional en empresas y organismos relacionadas con la Hidrología y la gestión de los recursos hídricos y el 6,7% tiene entre 10 y 15 años de actividad profesional en estos campos.

Modalidad semipresencial:

- Profesores de Universidad de Alcalá: 6 (3TU, 1 Contratado Doctor, 1 CEU y 1 CU)
- Profesores de la Universidad Rey Juan Carlos: 4 (2 Contratados Doctor y 2 TU)

- Profesores de otras universidades: 4 (2 Contratados Doctor, 1 TU y 1 Ramón y Cajal)
- Profesores de otros Organismos Oficiales: 5 (1 ingeniero, 3 licenciados y 1 doctor)
- Profesores de empresa: 5 (4 ingenieros y 1 doctor)
- Profesores de Centros de Investigación: 3 (3 doctores)

El 94% del profesorado tiene una experiencia docente de más de veinte años y el 6% restante, tiene una experiencia entre 5 y 10 años.

El 70% del profesorado tiene una experiencia investigadora superior a 15 años.

En relación a la experiencia profesional, el 30% del profesorado tiene más de 20 años de actividad profesional en empresas relacionadas con la Hidrología y la gestión de los recursos hídricos.

Otros recursos humanos:

El personal **PAS** que participa en la titulación tienen la formación específica y adecuada y son suficientes en número.

Respecto a los **recursos de apoyo**, hasta el pasado curso académico se contaba con tres figuras de las cuales solo queda una, el encargado de la oficina de atención al alumno, por lo que se consideran insuficientes:

Un encargado de la oficina de atención al estudiante tiene los siguientes cometidos:

- Informar a todos los alumnos matriculados en el Máster en la modalidad presencial de todo lo referente a la logística y docencia.
- Mantener comunicación continuada, vía web, a través de correo electrónico o personal, con los alumnos del Máster, ofreciendo asesoramiento sobre cualquier asunto relacionado con la Universidad de Alcalá y/o docencia del Máster.
- Ofertar empleos relacionados con la hidrología y la gestión de recursos hídricos a los alumnos del Máster
- Intermediar entre el alumnado y el profesorado del Máster
- Recoger las sugerencias que los alumnos puedan presentar para el mejor aprovechamiento y funcionamiento del Máster
- Organizar las salidas y viajes de los alumnos propuestos por la organización del Máster

Desde el inicio de la modalidad semipresencial en el curso 2014-2015 se contaba con un encargado de la comercialización del estudio realizando la difusión y gestión de alumnos previa admisión, pero en el curso objeto de este informe, debido a retrasos provocados por la última ley de contratos de la Escuela de posgrado, se prescindió de los servicios de esta figura.

De igual manera, se vio afectado el contrato del tutor encargado de la formación *e-learning* de la plataforma virtual de la modalidad semipresencial (Gestión de la plataforma virtual, Gestión de alumnos, Gestión de profesores, Gestión de entrega de ejercicios, Mantener comunicación continuada entre alumnos y profesores)

Este hecho ha afectado al desarrollo del curso 2018-2019 viéndose claramente desfavorecida la modalidad semipresencial provocando un descenso en el número de alumnos matriculados y numerosas quejas durante el curso.

Se han realizado numerosas acciones de formación en la plataforma virtual y el uso de la herramienta de videoconferencias a los profesores de las dos modalidades del máster. Se estima que la práctica totalidad de los profesores que tienen relación con las herramientas virtuales disponen de la formación adecuada para su manejo.

Los **recursos materiales** disponibles para los alumnos se consideran adecuados.

Modalidad presencial: Al tratarse de un estudio interuniversitario las instalaciones y recursos materiales disponibles se sitúan en las dos universidades participantes, equipadas con: Salas para trabajos en grupo y reuniones (grupos reducidos y grandes), laboratorios, aulas de informática, laboratorios, bibliotecas, sala multifunción, reprografía, salón de grados, etc.:

- UAH: Edificio Polivalente
- URJC: Edificio de Laboratorios y Departamentales

El Instituto IMDEA Agua ofrece su laboratorio de Geomática para la impartición de algunas clases que requieren programas específicos, así como ciertos seminarios.

Modalidad semipresencial: En el curso 2018-2019 se utilizaron las instalaciones de la Pontificia Católica Universidad de Chile, en Santiago de Chile, para la impartición de la fase presencial. De igual manera, se visitaron instalaciones de la Planta de tratamiento de aguas residuales Biofactorías Mapocho El Trebal y el proyecto de recarga artificial de acuíferos de la Sociedad Canal del Maipo.

En el curso 2018-2019 la UAH decidió prescindir de la plataforma de teleformación MOODLE con la que se estaba trabajando desde la primera edición de la modalidad semipresencial 2014-2015 lo que dificultó en gran medida el desarrollo de la modalidad semipresencial: la nueva plataforma era poco operativa, imposibilitaba el seguimiento diario de los alumnos y provocó gran descoordinación entre profesores y alumnos al no enviar notificaciones.

Valoración

A B C D

INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son adecuados para el desarrollo del plan de estudios y coherentes con las previsiones realizadas

Aspectos a analizar:

- La evolución de los principales datos e indicadores del título: tasa de rendimiento, abandono, graduación, resultados de asignaturas, etc.
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

Datos y evidencias:

TBL_RAS: Resultados de asignaturas

TBL_TAS: Resultados-Tasas

TBL_ES: Encuestas de satisfacción

Otras propias del título

Análisis

1. Evolución de los principales datos e indicadores del título

La tasa de éxito, al igual que en los cursos anterior se mantiene con un 100% en ambas modalidades.

	Curso 2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de Rendimiento	92,2	98,7	98,3	99,3
Tasa de Éxito	96,7	100,0	100,0	100,0
Tasa de Evaluación	95,4	98,7	98,3	99,3
Curso previsto de graduación	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de Eficiencia	98,8	100,0	98,3	92,1
Tasa de Graduación	89,3	96,0	96,0	
Tasa de Abandono	10,7	0,0	0,0	

Modalidad presencial

	Curso 2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de Rendimiento	87,3	73,9	69,5	78,3
Tasa de Éxito	99,8	99,8	97,9	100,0
Tasa de Evaluación	87,5	74,1	71,2	78,3

	Curso previsto de graduación 2015-16	2016-17	2017-18	2018-19
Tasa de Eficiencia	100,0	96,2	88,5	92,9
Tasa de Graduación	53,8	52,2	58,7	
Tasa de Abandono	15,4	28,3	28,3	

Modalidad semipresencial

Los datos disponibles de tasa de graduación y de abandono corresponden al curso académico 2017-2018 siendo más elevada en la modalidad semipresencial. Este hecho puede ser a que la mayoría de los alumnos compagina su trabajo con el estudio del máster.

La tasa de graduación en la modalidad presencial casi roza el 100% con un 96% mientras que en la modalidad semipresencial apenas supera el 50% con un 58,7%.

La tasa de abandono disminuye a 0 en la modalidad presencial mientras que en la semipresencial aumenta casi un 30%. Esto en parte es debido a que los alumnos dejan el TFM para los siguientes cursos académicos y hay años en los que no se matriculan debido a problemas económicos y laborales, circunstancias de las que hacen partícipes a la coordinación del estudio.

2. Satisfacción de los grupos de interés

La Unidad Técnica de Calidad (UTC) de la UAH es la encargada de evaluar la satisfacción de los grupos de interés mediante encuestas dirigidas al alumnado, al profesorado y a los titulados.

Análisis de resultados:

ALUMNOS: La tasa de respuesta de estudiantes del año 2018-2019 en ambas modalidades se mantiene muy baja, al igual que en cursos anteriores, por lo que los datos no se pueden considerar representativos.

Modalidad PRESENCIAL: De 24 alumnos solo han respondido 12.

Tasa de respuesta ha aumentado considerablemente en el último año llegando al 50% mientras que en cursos anteriores fueron: 2015-2016 respondieron un 36,4% de los alumnos, en 2016-2017 un 28,0% y en el 2017-2018 tan solo un 6,3%.

Las valoraciones de los alumnos se encuentran ligeramente por encima de la media del resto de másteres de la UAH, siento muy valorados la calidad del profesorado (8,5), los recursos disponibles(8,5), el equipamiento (8,17) y la atención (8,58). La satisfacción global con el estudio es de 7,57

Modalidad SEMIPRESENCIAL: Tasa de respuesta ha aumentado ligeramente respecto al último curso académico pero sigue siendo muy baja. De 29 cuestionarios enviados solo han respondido 6. De esta manera, en el curso 2015-2016 respondieron un 35,9% de los alumnos, en 2016-2017 un 10,6% y en el 2017-2018 tan solo un 1,5%. Entendemos que esta disminución de participación puede deberse a que en dicha modalidad, por lo general, un elevado número de alumnos no alcanza a finalizar el curso dejando el TFM para el siguiente año. Esto puede ser debido a problemas como la falta de tiempo para compaginar trabajo con el estudio del máster, dejando el TFM para el curso siguiente por lo que no responden.

Todas las valoraciones están por debajo de la media del resto de másteres evaluados por la UAH.

PERSONAL DOCENTE: la tasa de participación de los PDI es del 50% con una valoración alrededor de los 10 puntos en ambas modalidades, más elevada que en pasadas ediciones.

EGRESADOS: No existen datos de los egresados desde el curso 2016-2017.

1. Indicadores de inserción laboral

Indicadores de inserción laboral: Se les pregunta directamente a los egresados 2 años después de haber finalizado el estudio, y el porcentaje de alumnos que se encuentran trabajando es del 90% de las respuestas obtenidas. Desgraciadamente, el número de respuestas obtenidas por lo general es muy bajo.

Valoración



Universidad
de Alcalá

VICERRECTORADO DE GESTIÓN DE
LA CALIDAD

A

B

C

D

SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD (SGC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía de Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad del título o del centro y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Gestión de las quejas y sugerencias
- Para títulos interuniversitarios, mecanismos de coordinación

Datos y evidencias:

SI_IF: Informes de Seguimiento interno

PM: Planes de mejora

Otras propias del título

Análisis

La Comisión de Calidad funciona desde hace años, siendo en octubre del año 2015 cuando se constituyó la actual. Debido a que uno de los miembros debe ser un alumno, y a que el estudio tiene una duración anual, la participación de este vocal se hace dificultosa, ya que desconoce algunos aspectos de la titulación, y no tiene tanta disponibilidad para atender sus funciones.

La mayor parte de los miembros de la Comisión de Calidad son miembros de la Comisión Docente, por lo que son plenamente conocedores de la información disponible del título a la hora de tomar decisiones.

Como cauces de recogida de información del proceso enseñanza-aprendizaje de la titulación, y como ya se ha indicado anteriormente. Por una parte, se tienen habilitadas diversas cuentas de correo electrónico y por otra, se realizan encuestas de satisfacción.

Para cuestiones académicas cada modalidad del Máster dispone de un contacto que recoge las consultas mediante una cuenta de correo electrónico:

- Presencial: jm.valle@uah.es
- Semipresencial: master.hidrologia@uah.es

A través de estas cuentas se recogen comentarios e incidencias de los alumnos.

Anualmente, tanto la Unidad Técnica de Calidad (UTC) como el propio título realizan encuestas de satisfacción. Así, la UTC realiza encuestas a todos los colectivos implicados en el estudio: alumnos, PDI, PAS, prácticas y tutores mientras que el propio título sólo realiza encuestas de satisfacción a los alumnos con el objetivo de conocer aquellos aspectos que se puedan mejorar y mantener y consolidar los que alcanzan una satisfacción elevada.

Los comentarios recibidos y relacionados con la calidad del título son valorados por comisión académica en sus reuniones programadas anualmente de manera presencial y todas las que son necesarias de "urgencia" se realizan de manera online mediante correo electrónico.

En la reunión de la Comisión Docente de octubre de 2018 se valoran las solicitudes y comentarios recogidos por los alumnos durante el anterior curso y se toman las siguientes medidas:

- Revisión de todos los contenidos de las asignaturas para no duplicar información.
- Homogeneizar las presentaciones de los profesores fijando una plantilla y número máximo de diapositivas
- Promover entre los profesores las clases más dinámicas
- Fomentar más materiales audiovisuales en la plataforma online
- Eliminar el test al final del curso y realizarlo al terminar cada módulo

Valoración

A B C D

ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

Datos y evidencias:

VE_IF: Informe final de verificación

MO_IF: Informe final de modificación (si procede)

SO_IF: Informe final de seguimiento ordinario (si procede)

SE_IF: Informe final de seguimiento especial (si procede)

RA_IF: Informe final de renovación de la acreditación (si procede)

Análisis

- Recomendaciones del informe de aprobación de modificación del 16 de octubre de 2017:
 - Se siguen manteniendo descriptores genéricos en varias de las materias tal y como se había señalado en los informes precedentes, lo que no permite hacerse una idea de los contenidos, sobre todo en el módulo 1 en el que se han incluido temas de un módulo previo de Fundamentos Básicos complementarios. Se recomienda por lo tanto modificar estos descriptores genéricos y hacerlos más precisos para clarificar la información proporcionada al alumno sobre el plan de estudios. - *No se considera pertinente esta recomendación*
 - Los resultados obtenidos históricamente en la modalidad semipresencial son muy variables y no parecen tener una justificación clara, por lo que se recomienda un seguimiento de estos resultados en cursos futuros para garantizar la adecuación de la modalidad semipresencial a los resultados esperados. Esta recomendación será objeto de **especial seguimiento**. - *En las encuestas realizadas a los alumnos al finalizar la fase presencial de esta modalidad (la hacen todos, egresados y también aquellos que no lo son) se recogen los comentarios de los alumnos para tomar medidas al respecto, siempre que sea posible. El histórico es muy variable ya que en 2017 se cerró la tercera edición de esta modalidad, por lo que está justificada esa variabilidad. Por otro lado, debido a problemas como la falta de tiempo al compaginar trabajo con el estudio del máster, un elevado número de alumnos deja el TFM para el curso siguiente. Por ese motivo se facilitan varias convocatorias para aquellos que hayan conseguido superar los módulos del 1 al 7, y sólo les quede el TFM para finalizar el estudio*
- Informe provisional de especial seguimiento 2018 a la modificación aprobada en 2017

Respecto a la primera acción de mejora propuesta por el estudio:

- Ofrecer la posibilidad de presentar el TFM durante el siguiente curso académico, convocando una fecha de lectura en el mes de febrero.

Comentario evaluadores: se ha revisado la web del título para ver la información referente a las convocatorias de defensa del TFM. En la página web se indica que “Los exámenes en su convocatoria ordinaria tienen lugar en mayo y en la extraordinaria en junio”. No está indicada

la posibilidad de defender el TFM en febrero. - *Se ha añadido en la página web un calendario con las fechas de todas las convocatorias posibles durante el curso académico.*

Sobre la segunda acción de mejora:

- Publicar en la web del máster, para futuros alumnos, la posibilidad de realizar la matrícula a tiempo parcial matriculándose en el primer curso de todos los módulos excepto del TFM, que lo dejarían para el curso siguiente

Comentario evaluadores: Se ha revisado la web de la titulación para la modalidad semipresencial y expresamente se indica que “Si el alumno estima que no alcanzará a presentar el TFM durante las convocatorias del curso académico, pueden realizar una matrícula a tiempo parcial (del módulo 1 al 7) y dejar el TFM para el siguiente curso.” No se aportan por lo tanto todas las evidencias de que estas acciones se hayan hecho públicas o se estén llevando a cabo. –*Los alumnos son informados de manera verbal durante el curso académico de que existe una convocatoria en febrero del siguiente curso ya que el estudio tiene 1 año de duración y no se puede defender sin haber aprobado previamente todos los módulos (1-7). Por ese motivo, hasta la fecha, el procedimiento era informar a los alumnos durante el desarrollo del curso, no previamente en la web ya que se consideraba que esta información podría generar confusión a los alumnos de nuevo ingreso al pensar que pueden presentar el TFM en el mes febrero de su primer año académico. A pesar de ello, y como se ha mencionado en el párrafo superior, se ha corregido la información en la web para que sea más claro.*

- Informe final de especial seguimiento 2019 a la modificación aprobada en 2017

Recomendaciones que no son de especial seguimiento:

- Se siguen manteniendo descriptores genéricos en varias de las materias tal y como se había señalado en los informes precedentes, lo que no permite hacerse una idea de los contenidos, sobre todo en el módulo 1 en el que se han incluido temas de un módulo previo de Fundamentos Básicos complementarios- Se recomienda por lo tanto modificar estos descriptores genéricos y hacerlos más precisos para clarificar la información proporcionada al alumno sobre el plan de estudios

Se realiza una revisión de los descriptores de las asignaturas en las guías docentes del máster y se comparan con descriptores de otras titulaciones que comparten gran parte de contenidos comprobando que son similares y que generalmente los descriptores se reducen de 3-4 ítems por tema por lo que se consideran suficientes.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación, basadas en el análisis anterior.

Las valoraciones A siempre se corresponderán con fortalezas y la D con debilidades. La valoración C implica que hay ciertas áreas de mejora y por lo tanto alguna debilidad. En las valoraciones B se cumple todo lo necesario, pero es posible que haya algún aspecto destacable como fortaleza o alguna mejora posible.

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p>Equipo docente, por profesionales expertos del sector y profesores universitarios con amplia experiencia.</p> <p>Adecuación de los contenidos impartidos a la demanda real de capacitación profesional por parte de empresas y organismos en el ámbito de los recursos hídricos.</p> <p>Relación con empresas colaboradoras del sector, lo que permite identificar las necesidades del mismo</p>	<p>Plataforma de teleformación poco operativa</p> <p>Disminución del personal de apoyo</p> <p>Seguimiento escaso de la inserción laboral en egresados.</p> <p>El índice de participación de alumnos en las encuestas es muy bajo</p>

Denominación del Título	MÁSTER EN HIDROLOGÍA Y GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS	Seguimiento del curso 2018-2019
-------------------------	---	------------------------------------

PLAN DE MEJORAS

Para poder hacer un correcto seguimiento se deberán incluir tanto las acciones de mejora nuevas, como las del plan de mejora anterior e indicar su estado de cumplimiento.

CÓDIGO (número- año)	MEJORA	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	INDICADOR (que evidencia su cumplimiento)	ESTADO (Sin iniciar-En proceso- Finalizada)
01-2016	Resultados de satisfacción individual	Dirección	03-10-2016	Encuestas	Finalizado
02-2016	Revisión y reorganización del plan de estudios	Comisión Docente	Noviembre- 2016	Actas reuniones Comisión Docente	Finalizado
01-2017	Acortamiento del tiempo de respuesta en consultas administrativas	Coordinación del máster	Octubre- 2017	Correos electrónicos	Finalizado
02-2017	Seguimiento de inserción laboral de egresados	Dirección	Junio-2017	Correos electrónicos	En proceso
01 - 2018	Mayor información pública disponible	Dirección	Octubre - 2017	Páginas webs	Finalizado
02 - 2018	Revisión de contenidos e impartición de materia	Comisión Docente	Junio - 2018	Actas reuniones	Finalizado
03 - 2018	Aumentar el contenido audiovisual en la modalidad semipresencial	Todos los profesores	Octubre - 2018	Videos en la plataforma	Finalizado

Añadir tantas filas como sean necesarias.